



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACCESO A ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL EUROPEO DE ESTUDIANTES CON TITULACIONES OBTENIDAS CONFORME A SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS. (DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA)

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad
DNI o Pasaporte	

2.- DATOS RELATIVOS A LA TITULACIÓN OBTENIDA CONFORME A SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

Denominación
Universidad o Centro de educación superior que ha expedido el título
Localidad y país

3.- DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Denominación del máster donde solicita acceder
--

4.- DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones el interesado indica el siguiente domicilio:		
Av., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono
E-mail		

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos pasan a formar parte del fichero de la Universidad de Barcelona. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos remitiendo un escrito al gerente de la Universidad de Barcelona, adjuntando una copia del documento que acredite su identidad.

Doy mi consentimiento en relación con la recepción por medios electrónicos de las comunicaciones correspondientes a los trámites de acceso y admisión a los programas de máster (en caso de no marcar ninguna opción, se entenderá que Sí que se da consentimiento). Sí No

Lugar y fecha	Firma

Decano de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona.



DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

1. Fotocopia del DNI, del pasaporte o del documento identificador (países de la UE).
2. Original y fotocopia o copia compulsada* del título de licenciado o equivalente.
3. Original y fotocopia o copia compulsada* del certificado de las materias cursadas.
4. Justificante del pago de la tasa de estudio de equivalencia del título de estudios extranjeros para el acceso al master.

En el caso de titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (título anterior a las directrices de Bolonia), además es necesario presentar:

5. Original y fotocopia o copia compulsada* del documento expedido por el Ministerio de Educación del país que emite el documento, o por el organismo competente, en el que se acredite que la titulación presentada faculta para el acceso a estudios de master en el país expedidor.

IMPORTANTE:

Los documentos expedidos en el extranjero que se aporten en los procedimientos de la UB han de ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate, y deben estar **legalizados** y **traducidos**, en los casos que corresponda.

Podéis consultar el proceso de legalización de documentos académicos expedidos en el extranjero en el siguiente enlace:

<http://www.ub.edu/acad/noracad/documents/es/legalizacion.htm>

Los documentos que no hayan sido expedidos en castellano, en catalán o en inglés** han de presentarse acompañados de su correspondiente **traducción oficial** al castellano o al catalán. En el caso de documentos que han de ser legalizados, **la traducción oficial debe realizarse una vez se ha concluido el trámite de legalización** del mismo y, por tanto, la traducción oficial debe incluir el procedimiento de legalización de firmas. *La presentación de la traducción oficial no exime de presentar el documento original.*

Podéis consultar los documentos que deben ser traducidos y las tipologías válidas de traducciones en el siguiente enlace:

<http://www.ub.edu/acad/noracad/documents/es/traduccion.htm>

* Se entiende por copia compulsada de un documento, la copia confrontada con el original, en la que se hace contar la coincidencia formal con el mismo, mediante la correspondiente diligencia.

Podéis consultar las tipologías de copias compulsadas válidas en el siguiente enlace:

http://www.ub.edu/acad/noracad/documents/es/copiacompulsada_cas.htm

** [Acuerdo del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Barcelona de fecha 5 de octubre de 2010.